I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 078-2019
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, seis (06) días del mes de Febrero de 2019, siendo las 09:15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 078 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en Edificio Los Portales .

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.
El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da inicio a la sesión.

2.-Atención a personas que asisten:

2.1.- Sr. Antonio Simón González, se presenta ante el Honorable Concejo Municipal para para manifestar preocupación por notificación de Asesora Jurídico de fecha 30 de Enero de 2019, donde se le informa que, respecto a la patente de alcohol entregada a su persona, debe presentar documentos pendientes para así cumplir con los requisitos que exige la Ley de Alcoholes de manera íntegra, esto es actualizar y regularizar datos en la Dirección de Obras Municipales, de caso contrario se podría llegar a afectar la renovación de dicha patente en el segundos semestre.

El Sr. Simón lo explica de la siguiente manera "esto viene de atrás, empecé con un pequeño kiosco en el antejardín que da a calle José Miguel Carrera, en la población Roberto Callejas, era pequeño y para atender mejor a la gente pensamos construir un negocio más sólido para dar un mejor servicio, eran las primeras casas que se dieron en la población y se hizo un plano, en este plano antiguo quedó el antejardín de mi hermana María (Simón) como un ángulo, después el terreno de mi otra hermana (Perla Simón) de que era más grande, comenzaron a construir la Población 11 de Septiembre y cambiaron el plano, quitaron espacio de los terrenos de mis hermanas, al Alcalde de entonces Don Abraham Noman hicimos una petición, necesitábamos esa punta y el Alcalde nos autorizó, en ese tiempo la Directora DOM recepcionò sin salir a terreno, si era municipal, en 1990 se concede permiso para que pueda construirse el local, en 1995 el Intendente a través de Decreto Supremo nos entregaron el título de dominio y no fuimos incluidos en el plano. Llevo 30 años trabajando en el local y en el momento que nos cedieron era municipal, hemos traído papeles que respaldan lo que estoy diciendo, siempre hicimos todo de manera regular, no sé que pasa con las carpetas en obras, ahí debieran estar todos los antecedentes".

El Sr. Alcalde indicó que "la verdad es que ayer estuvo don Antonio en la Alcaldía, mostró una serie de antecedentes que corroboran lo que está diciendo acá, la voluntad de este Concejo es regularizar, mejorar lo que no se ha hecho bien en la Comuna, es una decisión de este Concejo de revisar cada uno de las patentes de alcohol si reunía o no los requisitos, con patentes y obras se ha hecho este trabajo, lo que decidimos hacer es dar las facilidades para que la gente regularizara, para que lograra tener todo saneado y poder conseguir patente para el segundos semestre sin ningún problema, en algún momento me quedó la sensación de que acá no habían gestiones para regularizar la situación y los antecedentes muestran que hubo intención de regularizar, quiero que

pongamos todos los antecedentes, por eso valoro este ejercicio de que venga al Concejo".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes señaló que "no porque no se hizo antes estaba bien, revisamos cada una de las patentes y en ese contexto nos encontramos con que no estaban completas las carpetas, la Dirección de Obras Municipales informó que el terreno en cuestión era un área verde, así está contemplado en el Plano Regulador. El ánimo nuestro es que las cosas se hagan bien, si aprobamos estas patentes de alcoholes sin que cumplan todos los requisitos estaríamos en abandono de deberes".

Respecto al mismo tema, el Sr. Concejal Don Francisco Carvajal indicó que "no es ningún ánimo de perjudicar a alguien, tenemos el deber ético de deber ir regularizando lo que no está bien, hay entes que nos fiscalizan a nosotros también, queremos hacer las cosas bien. El que esté aquí nos das la oportunidad de conocer los antecedentes completos y es un buen ejercicio".

El Sr. Alcalde agregó que "lo mismo que se ha señalado acá ayer lo conversábamos, lo que voy a solicitar al Concejo que revise los antecedentes, él los tiene, y que quede claro que esta esta situación es con todos los que tienen patentes de alcohol, porque nosotros estamos para que se cumplan las ordenanzas y las leyes".

El Sr. Simón manifestó que "uno no entiende porque hay funcionarios que en otros tiempos sacaron parcelas y no tienen problemas y yo que estoy pidiendo un pedacito de terreno no me dan".

Por su parte, el Sr. Concejal Don Fernando Ruhl señala que "refrendo las palabras que se han dicho, no es algo puntual contigo, algunas carpetas adolecían de los antecedentes, nuestro rol es fiscalizar, nos pusimos a revisar patente por patente, ese sector era para área verde y debe ser regularizado, es el trabajo que estamos haciendo nosotros como Concejales".

Finalmente, el Sr. Alcalde indica que se fijará una reunión de comisión donde se trabajará el tema y a la que se le invitará.

2.2.-Sr. Héctor Rosas Gahona, presenta al Honorable Concejo Municipal inquietud por supuesto mal uso de plazoleta ubicada en el Sector de El Minero en la Población Vicuña Mackenna, "lamentablemente se está convirtiendo en una cancha de fútbol, día y noche, se hacen actividades y tampoco respetan el horario, queremos solicitar que se pongan más árboles para que no se forme una cancha de fútbol".

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo solicita que la Junta de Vecinos tenga una reunión con ellos, "son fundamentales para que tengan una buena relación con los vecinos y se resuelva este problema o se llegue a un consenso".

El Sr. Alcalde informa que el vecino se acercó al Municipio para manifestar su molestia, "el Director de SECPLAC fue al lugar y constató que se formó un basural, un par de familias que dejan escombros y basuras; hay algunas alternativas para el sector, este tema podemos abordarlo en una reunión de comisión con soluciones definitivas, más allá de plantar árboles, hay otras alternativas que está ofreciendo la SECPLAC, como mejorar la multicancha del sector con pasto sintético, buscar a través de algún tipo de proyecto, el proyecto más cercano que tengan los vecinos del sector, y viendo la necesidad que tiene el sector de tener un espacio (...) la SUBDERE nos pidió el listado de iniciativas que tiene la municipalidad y este proyecto de multicancha de pasto sintético está elegible. En atención a lo que solicita el Concejal Gallardo, le pediremos a la gestora territorial que haga un trabajo con la Junta de Vecinos del Sector para que haya un margen de respeto por los otros vecinos y las actividades se hagan en un horario prudente".

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano señala que "sería conveniente oficiar al Club Deportivo del Sector también".

El Sr. Monardes indica que "siempre hemos querido que los espacios públicos se recuperen de buena manera, la problemática debieras resolverla a través de la Junta de Vecinos, además el Juzgado de Policía Local también resuelve estos conflictos".

El Sr. Alcalde solicita que la Comisión Social aborde el tema.

2.3.-Sr. Sergio Godoy Cuello, Presidente de la Junta de Vecinos Freirina Centro, Sra. Patricia Tapia, Directora, y Sra. Mónica Altamirano, Secretaria de la misma organización, Sr. Claudio Lazcano, Encargado Oficina Senda Previene, se presentan ante el Honorable Concejo Municipal para abordar las siguientes problemáticas: Venta de pasta base en el sector centro y aumento de consumo de drogas; Necesidad de implementar en la Comuna el programa de rehabilitación de droga dirigido a jóvenes menores de 18 años de edad; plantear inquietud por continuidad de Oficina Senda-Previene.

El Sr. Godoy señala que "en nuestras reuniones es un tema constante la venta de drogas, sentimos temor, al tocar el tema sobre la mesa se tocan muchas sensibilidades, es un problema que tenemos a nuestra vista, no queremos ser testigos y cómplices de lo que está pasando, por eso estamos aquí consiente de que pueden haber represalias", enfatiza el dirigente agregando que "queremos dar a conocer nuestra preocupación por la venta de pasta base en el centro, en la calle principal a toda hora del día se está vendiendo marihuana, pasta base, por eso queremos hacerlo público, que el traficante sepa que nosotros estamos molestos, no los queremos acá, quizás se van a trasladar, es por eso que habíamos ampliado la invitación a esta reunión al Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos".

La Sra. Altamirano, en tanto, indicó que "nosotros tuvimos una previa reunión para ver los pasos a seguir para poder mostrar nuestro malestar y preocupación, entonces pensamos que podemos hablar por la radio, hacer una campaña, si nadie dice nada, ellos van a seguir, queremos hacer una marcha y decir fuerte que Freirina no quiere la pasta base en sus calles, a través del programa de prevención preocuparnos sobre todo por los niños de 9 a 10 años, todos saben quiénes son los narcotraficantes, la droga está unida con el alcohol, tal vez si se pusieran cámaras".

El Sr. Alcalde señaló que "a través de un proyecto de seguridad ciudadana queremos darle forma al proyecto de las cámaras en el sector centro, fue ya trabajado el año pasado, este año lo presentaremos al fondo de financiamiento"

La Sra. Altamirano agrega que "también hay mucho tráfico de drogas en la calle Los Angeles y Orella con San Francisco, creo que hay que ser valiente y atacar el problema porque también va de la mano con los robos".

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay saluda a los presentes y manifiesta que "estoy muy contenta de que planteen esta problemática, en el Consejo de Seguridad Pública hemos tratado este tema, el problema es que el Fiscal no asiste a los Consejos, nos explicaron que si el fiscal da la orden a la PDI no pueden actuar, nosotros solicitamos rondas de la PDI en la comuna porque la gente le perdió el respeto a los Carabineros, pero nos señalan que ellos trabajan bajo la orden del Fiscal. Solicité tomar acciones dentro del Consejo de Seguridad Pública, trasladarnos a distintos sectores a sesionar para que la Comunidad sienta que estamos presentes y preocupados (...) personalmente si me dan nombres no tengo miedo de denunciar, porque es lo que corresponde. Aprovecho de solicitar invitar al Jefe de Tenencia de Carabineros a una sesión ya que los últimos días el 133 no contesta, hubo un caso de violencia en la cancha de la Población Ramón Freire y no contestaron, y el robo que sufrió el Director del CESFAM y Carabineros no atendió los llamados".

El Sr. Monardes indicó que "es un tema que nos preocupa a todos, se pidió al Prefecto Regional más presencia de Carabineros, el Concejo tiene facultad de restringir los horarios en la ventad de alcoholes, que sería una medida de prevención. Yo le pido al Sr. Alcalde concretar una reunión con el Fiscal para trabajar este tema en privado".

Asimismo, el Sr. Altamirano indica que "es por la falta de medios, debido a la cantidad de habitantes no se puede solicitar aumento de Carabineros. Yo pediría hacer un proyecto para dotar de un dron a Carabineros para que pueda vigilar, además me gustaría que al Consejo de Seguridad Pública se invitara a alguien del SII para hacerle un seguimiento a la venta de drogas porque quienes venden no pueden justificar su tren de vida con papeles, para que justifiquen las adquisiciones, autos, casas, etc.".

El Sr. Ruhl por su parte añade que "me hace sentido el impacto que las cámaras de vigilancia tendrían en el centro, vemos a vista y paciencia de todos las transacciones, las cámaras serán un gran impacto. El trabajo de Carabineros a través del control de identidad preventiva es importante también, necesitamos menos dialogo más acción, sus ideas van a ser consideradas".

El Sr. Claudio Lazcano explicó que "en virtud de la solicitud de esta Junta de Vecinos, se plantearon ideas de poco costo y que tengan un impacto que visibilice la problemática, un enfoque preventivo, abordar el tema desde la infancia. Se habla de hacer una campaña para que se demuestre que algo se está haciendo, hacer marchas, intervenir espacios, una gran instancia es el Festival de El Camarón, no para interrumpirlo, sino para mostrar a la Comunidad que estamos atentos y que nos preocupamos del tema. También se puede hacer una revisión de las patentes de alcoholes, que las organizaciones comunitarias recuperen áreas, constituir una mesa de trabajo, a través del FNDR tener un proceso de cofurmulaciòn de proyectos donde estén los actores participes, mediante el Servicio Local de Educación hacer grupo barrier preventivo, tener contacto con los centro de apoderados, y también visibilizar el Programa Básico del CESFAM".

El Sr. Alcalde indica que "las organizaciones sociales también pueden postular al FNDR, hay que convencer a los dirigentes que esto no es sólo responsabilidad de las autoridades, que las organizaciones den un giro en sus proyectos y varias presenten iniciativas que vayan en vías de abordar este tema y después de la marcha un hacer conversatorio, que la comunidad se vaya involucrando".

El Sr. Lazcano agregó que "es indispensable y necesario aumentar la percepción de consumo".

La Sra. Tapia señala que "queremos una difusión clara y continua, es importante que nosotros como Junta de Vecinos y SENDA estemos unidos en difundir, donde todos puedan saber cuáles son las siguientes acciones a seguir".

El Sr. Carvajal manifiesta que "es preocupante como como nos han ido invadiendo las drogas en la Comuna, el rol familiar es fundamental así como también la recuperación de los espacios públicos, desde este Concejo Municipal vamos a hacer todo lo posible por apoyarlos en el tema".

Finalmente, el Sr. Alcalde los invita a que puedan diseñar alguna campaña, "vamos a hacer todos los esfuerzos para hacer una buena campaña comunicacional con el tema de droga, y usar todos los canales, tal vez hemos sólo estado girando en torno al facebook y fallamos en nuestra estrategia comunicacional, pero se puede mejorar. Hay una Comuna que está preocupada, que no queremos la droga en Freirina, y ese es el mensaje que vamos a entregar".

3.-<u>Lectura Acta anterior:</u>

3.1.-Actas Sesiones Ordinarias N° 68 y N° 77 y Sesión Extraordinaria Nº 33.

ACUERDO 321

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad Actas Sesiones Ordinarias N° 68 y N° 77 y Sesión Extraordinaria Nº 33.

4.-<u>Correspondencia recibida:</u>

4.1.- Ordinario N° 074 del Encargado de la Oficina de Patentes Municipales, de fecha 05 de Febrero de 2019, solicita aprobación de patente de alcohol para el funcionamiento de local comercial.

Se determina que será tratado en reunión de Comisión Social.

5.-<u>Principales Gestiones Municipales:</u>

5.1.- El Sr. Alcalde informa respecto de reunión sostenida con Ecragado Regional de SUBDERE, explicando que "nos vino a mencionar que necesitaban urgente la cartera de proyectos, ofició que los proyectos se encuentran en revisión y observación, se nos debería venir buena la mano con respecto a proyectos de la SUBDERE este año; con SECPALC estuvimos en la Subsecretaría y aprobaron el proyecto de contratación de profesionales, paralelamente durante el mes de marzo nos deberían aprobar, porque ya pasó por todos los filtros, la construcción de la sede de la Población Ramón Freire, y de ahí para adelante nos pidieron mostrar el listado de proyectos, hay varios que tenemos que darle orden de prioridad. El lunes habrá una reunión del equipo técnico municipal con

gobierno regional por el ARI (Ante Proyecto Regional de Inversión) para ser financiados el próximo año, en esa misma línea ya llegó la resolución para mandar a Contraloría las bases de licitación de la posta de Carrizalillo, lo que es una muy buena noticia".

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl consultó respecto de reunión con la Empresa Aguas Nuevas.

El Sr. Alcalde señaló que "solicité un informe por la emergencia ocurrida, que aún no llega, lo mínimo que podía hacer es que viniera personalmente al Municipio a dar explicaciones, él lo que hizo fue un compromiso de que no va a volver a pasar, pero quedó claro que el plan de emergencia no funciona".

El Sr. Monardes consulta cómo se traspasarán los costos a la empresa por el uso de los camiones aljibes municipales durante la emergencia.

El Sr. Alcalde indica que si serán traspasados.

En otro tenor, respecto al mismo tema, el Sr. Carvajal quiere manifestar sus felicitaciones y agradecimientos a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, por su actuar durante la emergencia.

En otro tema, el Sr. Alcalde plantea la situación con ARMA y AMUNOCHI, señalando que "de frentón quiero hacer la solicitud formal de desafiliarnos de ambas organizaciones, asumiendo el compromiso que el monto que asignamos a esas asociaciones, en algún momento del año, podamos reasignar esos recursos. Debemos estar de acuerdo en que el concejo no está teniendo una real participación en esa tremenda instancia, no le estamos dando uso, es preferible con esos recursos dar apoyo a jóvenes de Frerina que se están perfeccionando en la línea deportiva. Aprovecho de contarles que estoy apoyando a dos jóvenes promesas del fútbol y necesitamos que ese apoyo no sea a título personal sino desde el Municipio, y se podría hacer con esos revursos".

El Sr. Carvajal indica que "al tenor de los hechos, me preocupa que de haber una problemática en el Valle no tengamos una instancia política a la que acudir, no vamos a tener voz, nuestra relación con los parlamentarios no existe, todo eso me preocupa, cómo vamos a generar una instancia política donde tengamos voz, se viene un periodo que van a venir grandes proyectos mineros y aun no hay nada formal, ojalá tengamos una instancia a través de la cual generemos un voz política en la Provincia".

El Sr. Alcalde responde que "nos quedaríamos con la Asociación de Municipio del Huasco, esa instancia hay que robustecerla".

El Sr. Monardes pregunta qué pasará con la deuda al retirarse el Municipio de Freirina.

El Sr. Alcalde indica que "tendremos que pagarla, si el tema es que estábamos siendo parte de una instancia donde no estábamos participando, más allá de lo que nos ocurrió al ir a votar".

ACUERDO N° 322

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD desafiliarse de ARMA y AMUNOCHI, en virtud de la nula participación en ambas instancias.

6.-<u>Cuenta de Comisiones Temáticas:</u>

6.1.- Se hace entrega del acta pendiente de la Comisión de Salud.

Además se fijan las siguientes reuniones de comisión:

Comisión de Salud: Lunes 11 febrero a las 15:00 hrs. Tema a tratar: bonificación de 4 funcionarios. Citar a la Srta. Patricia del Portillo, Contadora del Departamento de Salud, Sra. Patricia Varas, dirigente de la Asociación de funcionarios del Departamento de Salud y a los funcionarios involucrados.

Comisión Mixta: Social y Régimen Interno: Miércoles 13 de febrero a las 16:00 hrs. Tema a tratar: patentes de alcohol. Citar a Encargado de Patentes, Director de Obras, Asesora Jurídico, Secretaria Municipal, Sr. Antonio Simón.

7.-Puntos Varios:

7.1.- El Sr. Omar Monardes propone crear una beca deportiva argumentando que "hay varios jóvenes que a partir de marzo podríamos comenzar a ayudar.

Otro punto vario del Sr. Monardes es la problemática suscitada en el sector de la arboleda de Maitencillo, "mi preocupación es porque la arboleda cercana a la cancha de fútbol se está secando, se entubo la cañería y los comuneros no tienen intención de mantener arboleda, me gustaría que a través de la Encargada de la Oficina de Medio Ambiente denuncie a la CONAF el actuar de los comuneros".

El Sr. Alcalde indicó que "la Junta de Vecinos de Maitencillo ya manifestó su preocupación, queremos pedirle a la empresa que tiene la mantención de las áreas verdes la idea hacer una tasas, ya hicimos la denuncia a CONAF y nos explicaron que son con ciertas especies las protegidas, nosotros optamos por hacernos cargos a través del servicio de áreas verdes"

El Sr. Carvajal consulta por la posibilidad de que el Municipio se haga parte de la demanda por la muerte del deportista Freirinense Emilio Torres.

El Sr. Alcalde indicó que lo consultará con la Asesora Jurídico.

La Sra. Tamblay pide notificar Sr. Baraqui por microbasural existente en su propiedad abandonada, ubicada en la población Ignacio Carrera Pinto con Calle Orella.

El Sr. Alcalde señala que después de la próxima Sesión Ordinaria de Concejo harán una visita a las distintas obras en ejecución en la Comuna.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11: 49 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO